©2022 José Manuel Delfa de la Morena, Juan José Mijarra Murillo,

Nuria Romero Parra y Elena María Cáceres López De Andújar

Algunos derechos reservados

Este documento se distribuye bajo la licencia

“Atribución-CompartirIgual 4.0 Internacional” de Creative Commons,

disponible en <https://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/deed.es>

TEMA 11. EDUCAR EN VALORES

1. CLARIFICACIÓN DE CONCEPTOS

1.1. DEFINICIÓN

Toda acción educativa es ya una actividad cargada de valor, que lleva implícitos unos valores, por lo que puede ser redundante hablar de «educación en valores», si no es porque se quiere resaltar la educación explícita de unos valores educativos, debidamente planificados en conjunción con las restantes áreas y tareas del centro. Por tanto, la «educación en valores» engloba un concepto más amplio que educación moral y tiene como objetivo prioritario ayudar a comprender a los demás y a convivir en un clima de respeto mutuo, una vez formado el ser propio de cada uno (Bolívar, 1998).

1.2. DIFERENCIACIONES

Creencia​: componente cognitivo que está en la base de los valores y actitudes. Las creencias son principios de representación del mundo, que se suelen expresar por medio de opiniones. Representan lo que una persona suele considerar como verdadero/falso, bueno/malo, deseable/indeseable (Bolívar, 1998)

Hábito: modo especial de proceder o conducirse adquirido por repetición de actos iguales o semejantes, u originado por tendencias instintivas (RAE).

Valor​: en un sentido moral, más objetivo, hace referencia a las formas deseables de comportamiento o vida. Desde una perspectiva psicológica, más individual, los valores son marcos preferenciales que orientan e integran socialmente al individuo en el mundo, en sus actitudes y conducta. Los valores pueden tener una fundamentación u origen subjetivo (afectivo–emocional), social (modos de comportamiento social o cultural deseables), o transcender dichos condicionamientos, como proyectos ideales de vida o principios morales (Bolívar, 1998).

Actitud​: predisposición adquirida en el curso del aprendizaje, que impulsan a manifestarse de formas determinadas ante los objetos o situaciones. Suelen tener en su base algunos valores y creencias (aspecto cognitivo) y además, conllevan factores afectivos (sentimientos positivos o negativos) con un carácter motivacional, y tendencias a actuar (elemento comportamental) (Bolívar, 1998).

Conducta: Manera con que las personas se comportan en su vida y acciones (RAE).

2. PROGRAMA DE RESPONSABILIDAD PERSONAL Y SOCIAL (PRPS)

2.1. HISTORIA

Alrededor de los años 80, un educador de la Universidad de Illinois (Chicago) empieza a difundir un particular método con el que trabajar para integrar a adolescentes en riesgo de exclusión social y con conductas delictivas. Este profesor es Donald Hellison y es el encargado de crear un programa con el que, a través de los deportes educa en la responsabilidad individual y social para la mejora en las relaciones entre individuos, tanto en el aula como fuera de ella (Hellison, 2011).

2.2. PILARES CLAVE

Este modelo se basa en la adquisición de conductas que favorezcan el bien común, en el que los pilares claves sobre el que se sustenta son:

* Integración.
* Cesión de responsabilidad a los alumnos.
* Relación profesor y alumno.
* Transferencia.

2.3. NIVELES

* **Nivel 0: irresponsabilidad (con este modelo se busca dejar de lado este nivel).**

Este nivel 0 es desde el que partimos todos los seres humanos y, gracias al PRPS, se busca superar esto y conseguir los siguientes niveles ascendentes:

* **Nivel 1: respeto por los sentimientos y derechos de uno mismo y de los demás.**

Este nivel se basa fundamentalmente en crear conciencia sobre la importancia de tener en cuenta las diferencias y puntos de vista de cada uno, incluyéndonos a nosotros mismos.

* **Nivel 2. participación y esfuerzo.**

Cuando llegamos a este nivel, es relevante ponernos en acción y tener cierta determinación a la hora de colaborar en el desarrollo de las actividades o tareas determinadas.

* **Nivel 3: autonomía personal.**

Tener iniciativa no solo por participar en las actividades o tareas a desarrollar, sino también intentando hacerlas por uno mismo y con la menor ayuda posible, favoreciendo la independencia del individuo, creará seres humanos más eficientes y seguros.

* **Nivel 4: ayuda a los demás y liderazgo.**

Una vez adquiridas las habilidades relacionadas con el respeto hacia los demás, el esfuerzo por los quehaceres y la disposición hacia una iniciativa que favorezca la libertad del individuo, nos encontraremos con un nivel basado en colaborar teniendo en cuenta a los demás, favoreciendo un clima social más positivo y en el que puedas no solo ayudarte a ti mismo, sino ayudar también a los demás, desarrollando una forma de convivencia integral.

* **Nivel 5: transferencia.**

Este último nivel se caracteriza por la importancia de llevar lo aprendido en el aula fuera de ella y aplicarlo en el día a día.

4. BIBLIOGRAFÍA

Bolívar, A. (1992). Los contenidos actitudinales en el currículo de la reforma. Problemas y propuestas. Madrid, Escuela Española.

Bolívar, A. (1998). Educar en valores. Una educación de la ciudadanía. Colección Educación XXI, número extraordinario Educación. Consejería de Educación de la Junta de Andalucía. Sevilla.

Hellison, D. (2011). *Teaching responsibility through physical activity* (3ª ed.). Champaign, IL: Human Kinetics.

Johnson, D., & Johnson, R. (1994). El aprendizaje cooperativo en el aula. Editorial Paidós.

Pérez-Pueyo, Á. (2013). El estilo actitudinal: una propuesta para todos y todas desde la inclusión en la educación física. Revista Lúdica Pedagógica. Educación Física, Recreación y Deporte, 18(2), 81-92.